



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

PRIMERO por el que se aprueba la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto - San Marcos, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2017

DECRETO # 246

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros de los Sistemas de Agua Potable, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones III del artículo 21 y IV del Artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Para el Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:



Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto – San Marcos, Zacatecas, del ejercicio 2017;

- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido destacan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto – San Marcos, Zacatecas correspondiente al ejercicio fiscal 2017 se presentó a la LXII Legislatura del Estado en fecha 30 de abril de 2018 y fue turnada por conducto de la Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior del Estado el día 08 de mayo de 2018.
- b).- Con la información presentada por el Sistema de Agua Potable, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante oficio PL-02-01-3434/2018, de fecha 26 de Octubre de 2018.



ESTADOS PRESUPUESTALES

H. LEGISLATIVO DE INGRESOS: DEL ESTADO

Cuenta Pública 2017
SIMAP LDRETD
Estado Analítico de Ingresos.
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,318,400	0	1,318,400	796,439	796,439	-521,961
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	1,318,400	0	1,318,400	796,439	796,439	-521,961
				Ingresos excedentes*		-521,961

Estado Analítico de Ingresos: Por Fuente de Enajenamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Comente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	1,318,400	0	1,318,400	796,439	796,439	-521,961
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,318,400	0	1,318,400	796,439	796,439	-521,961
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	1,318,400	0	1,318,400	796,439	796,439	-521,961
				Ingresos excedentes*		-521,961

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe referido debe ser siempre mayor a cero.

PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

PROFRA. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ DAVILA
COMSARA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. JAIRO HUMBERTO CARRILLO GARCÍA
DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR



DE EGRESOS:

H. LEGISLATURA DEL ESTADO
 a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Cuenta Pública 2017
 SMAP LORETO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devenido	Pagado	Subejercido
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Sin Ramo Dependencia	\$1,318,400	\$58,649	\$1,377,049	\$810,990	\$708,201	\$566,059
A10 AGUA POTABLE	\$1,318,400	\$58,649	\$1,377,049	\$810,990	\$708,201	\$566,059
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
Total del Gasto	\$1,318,400	\$58,649	\$1,377,049	\$810,990	\$708,201	\$566,059

 PROF. JOSE LUIS FIGUEROA RANGEL
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

 PROFRA. MA. DE JESUS SANCHEZ D'AMLA
 COMSARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

 ING. JARO HUBERTO CARRILLO GARCIA
 DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR



6) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

Concepto	Cuenta Pública 2017		Módulo LINE 10		Estado Analítico Ejercicio del Presupuesto de Egresos		Clasificación por Objeto del Gasto (Simplificada)	
	Aprobado	Adjudicatario (Reintegrado)	Equivalencia Modificada	Desagregado	Presupuesto	Subejercicio	% (Ej. - 01)	
	1	2	3	4	5	6	7	
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0	0	
Remuneraciones al Personal de Carrera Permanente	0	0	0	0	0	0	0	
Remuneraciones al Personal de Carrera Transitoria	0	0	0	0	0	0	0	
Remuneraciones Accesorias y Especiales	0	0	0	0	0	0	0	
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	
Otros Pagos Personales Sociales y Económicos	0	0	0	0	0	0	0	
Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	
Pago de Estudios a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0	0	
Materiales y Suministros	180,400	28,328	804,728	642,892	482,301	284,733		
Materiales de Administración: Entorno de Documentos y Artículos Oficiales	183,400	38,000	189,400	117,810	100,888	71,580		
Arrendos y Servicios	3,000	8,000	8,000	3,870	5,870	4,990		
Materiales y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0		
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	80,000	23,863	111,863	80,848	68,843	20,944		
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	110,000	0	110,000	81,978	72,078	28,124		
Consumibles, Lubricantes y Aceites	180,000	70,000	180,000	80,870	88,470	20,330		
Vestuario, Bienes, Planos de Protección y Artículos Deportivos	18,000	0	18,000	10,000	9,138	7,870		
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0		
Material de Referencia y Accesorios Menores	217,000	34,793	281,793	148,281	141,181	102,442		
Servicios Generales	471,200	20,728	481,728	222,838	181,731	268,268		
Servicios Básicos	178,000	48,761	48,761	12,432	12,432	64,768		
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0		
Servicios Públicos: Clínicos, Técnicos y Otros Servicios	88,000	48,018	114,018	80,000	80,000	84,018		
Servicios Financieros: Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	83,000	70,000	183,000	70,188	51,288	82,838		
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8,000	0	8,000	4,480	2,280	8,800		
Servicios de Transporte y Viajes	2,000	0	2,000	0	0	2,000		
Servicios Oficiales	118,000	0	118,000	87,834	87,834	47,384		
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	9,860	9,860	9,860	9,860	8		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	9,860	9,860	9,860	9,860	8		
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0		
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0		
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0		
Transferencias a Políticos, Mandatos y Otros Analógicos	0	0	0	0	0	0		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0		
Donativos	0	0	0	0	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	87,600	0	87,600	34,889	34,889	32,431		
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0		
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0		
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0		
Maquinaria, Otros Equipos e Herramientas	47,000	0	47,000	24,889	24,889	22,431		
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0		
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0		
Activos Intangibles	20,000	0	20,000	10,000	10,000	10,000		
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0		
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0		
Obras Públicas en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0		
Proyectos Productivos y Asesorías de Fomento	0	0	0	0	0	0		
Iniciativas Productivas y Otras Productivas	0	0	0	0	0	0		
Iniciativas Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0		
Asesorías y Participaciones de Centro	0	0	0	0	0	0		
Compra de Tierras y Valores	0	0	0	0	0	0		
Concesión de Pólizas	0	0	0	0	0	0		
Iniciativas en Políticos, Mandatos y Otros Analógicos	0	0	0	0	0	0		
Otras Iniciativas Productivas	0	0	0	0	0	0		
Procesos para Contratación y Otras Engagements Especiales	0	0	0	0	0	0		
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0		
Participaciones	0	0	0	0	0	0		
Asignaciones	0	0	0	0	0	0		
Comisiones	0	0	0	0	0	0		
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0		
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0		
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0		
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0		
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0		
Costo por Cobertura	0	0	0	0	0	0		
Ayuda Financiera	0	0	0	0	0	0		
Adultos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adafes)	0	0	0	0	0	0		
Total del Gasto	1,318,400	88,848	1,377,048	810,890	708,201	888,000		

PROFR. JOSE LUIS FIGUEROA RANDEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

PROFRA. M. DE JESUS SANCHEZ DAVILA
COMARERA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. JARRO HUMBERTO GARRILLO GARCIA
DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR



ALCANCES DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN FINANCIERA

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$796,439.07	\$796,439.07	100
TOTAL		\$796,439.07	\$796,439.07	

Alcance de revisión de los Egresos y Gastos:

NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	EROGADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE REVISADO	% FISCALIZADO
PRODI	802475208	811,470.08	414,959.26	51.14
		148,296.24	147,891.24	99.73
TOTAL		\$959,766.32	\$562,850.50	

PASIVO INFORMADO

CONCEPTO	SALDO AL 31/DIC/16	MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE 2017		DESENDEUDAMIENTO NETO	SALDO AL 31/DIC/17
		DISPOSICIÓN	AMORTIZACIÓN		
Pasivo Circulante					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	271,324.79	934,189.14	948,575.71	-14,386.57	256,938.22
Otros Pasivos a Corto Plazo	376,735.97	0.00	0.98	-0.98	376,734.99
Total	\$648,060.76	\$934,189.14	\$948,576.69	-\$14,387.55	\$633,673.21



I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$0.00	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio por empleado fue de \$0.00.	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	0	En promedio cada empleado del municipio atiende a 0.00 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1)*100	0.00%	El Gasto en Nómina del Ejercicio 2017 asciende a \$0.00, representando un 0.00% de Decremento con respecto al Ejercicio anterior el cual fue de \$0.00.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	0.00%	El Gasto en Nómina del ente representa un 0.00% con respecto al Gasto de Operación.	
ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS				
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)-1)*100	-2.22%	El saldo de los pasivos Disminuyó en un 2.22%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/(Pasivo-Deuda Pública))*100	18.45%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 18.45% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	88.90%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable:



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
			para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	entre 30% y 50%
				c) No Aceptable: mayor a 50%
Solvencia Neta	$(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Realizable}) * 100$	88.90%	Con el 88.90% de su Activo Realizable el municipio puede solventar sus pasivos, por lo que cuenta con un nivel no aceptable de solvencia neta.	a) Positivo: menor de 30%
				b) Aceptable: entre 30% y 50%
				c) No Aceptable: mayor a 50%
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS A CORTO PLAZO				
Liquidez	$\text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Circulante}$	\$1.02	La disponibilidad que tiene el municipio para afrontar adeudos es de \$1.02 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el municipio tiene un nivel de liquidez aceptable.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez
				b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez
				c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez
Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	$(\text{Deudores Diversos} / \text{Activo Circulante}) * 100$	0.00%	Los deudores diversos representan un 0.00% respecto de sus activos circulantes.	
Tendencia de los Deudores Diversos	$((\text{Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual} / \text{Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior}) - 1) * 100$	0.00%	El saldo de los Deudores permaneció sin cambio respecto al ejercicio anterior.	
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS				
Autonomía Financiera	$(\text{Ingresos Propios} / \text{Ingresos Corrientes}) * 100$	100.00%	Los Ingresos Propios del municipio representan un 100.00% del total de los Ingresos Corrientes, observándose que el 0.00% corresponde a las Participaciones, determinando que el Ente cuenta con independencia económica.	a) Mayor o igual a 50% (cuenta con independencia económica)
				b) Menor al 50% (no cuenta con independencia económica)



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
Solvencia de Operación	$(\text{Gastos de Operación/Ingreso Corriente}) * 100$	100.62%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% b) No Aceptable: mayor a 50%
Eficiencia en la recaudación de Impuestos con base a lo Presupuestado	$((\text{Impuestos Recaudados/Impuestos Presupuestados}) - 1) * 100$	0.00%	El saldo de los Deudores permaneció sin cambio respecto al ejercicio anterior.	
Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	$((\text{Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados}) - 1) * 100$	-39.59%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el municipio tuvo una recaudación Menor en un 39.59% de lo estimado.	
Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	$((\text{Egresos Devengados/Egresos Presupuestados}) - 1) * 100$	-41.11%	Los Egresos pagados por el ente fueron inferiores en un 41.11% del Total Presupuestado.	
Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	$((\text{Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias}) / \text{Gasto Corriente}) * 100$	0.00%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 0.00% del Gasto Corriente.	
Realización de Inversión Pública	$(\text{Egresos Devengados Capítulo 6000/Egresos Devengado Totales}) * 100$	0.00%	El municipio invirtió en obra pública un 0.00% de los Egresos Totales, por lo que se observa que cuenta con un nivel no aceptable.	a) Positivo: mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y 50% b) No Aceptable: menor a 30%
Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	Ingresos Recaudados - Egresos Devengados	-\$14,550.66	En el Municipio los Egresos Devengados fueron por \$810,989.73, sin embargo, sus Ingresos Recaudados fueron por \$796,439.07, lo que representa un Déficit por -\$14,550.66, en el ejercicio.	



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO				
Resultados del Informe de Cuenta Pública	(Monto observado/Monto de la Muestra)*100	0.91%	El importe revisado en la cuenta pública 2016 fue por \$455,740.37, del cual se observó un monto de \$4,149.65, que representa el 0.91% de lo revisado.	
Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	Total de observaciones	12	En la revisión de la cuenta pública 2016 a los funcionarios municipales se les fincaron un total de 12 responsabilidades administrativas.	
Resultados del Informe Complementario	(Monto no Solventado/Monto observado)*100	0.00%	El importe observado en la revisión de la cuenta pública 2016 fue por \$4,149.65 del cual no solventó un monto de \$0.00, que representa el 0.00% de lo observado.	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2017, Informe de Resultados 2016 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.

II) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del Sistema de Agua Potable en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2017.



Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto - San Marcos, Zacatecas:

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

Información Evaluada		Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	0.17
2.	Informes Contable-Financieros mensuales	2.00	0.94
3.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	2.50	1.35
4.	Documentación comprobatoria	2.00	0.82
5.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.50	2.50
Total		10.00	5.78

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-08/ 1132/2019, de fecha 09 de mayo de 2019, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Acciones Correctivas					
Pliego de observaciones sin daño patrimonial	4	0	1	Integración de Expediente de Investigación	1
			3	Recomendación	3
Subtotal	4	0	4		4
Acciones Preventivas					
Recomendación	1	0	1	Recomendación	1
Subtotal	1	0	1		1
TOTAL	5	0	5		5



RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el *SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES*, que a continuación se detallan:

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la atención de las actuales autoridades del Sistema de Agua Potable con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control eficaces, y en general lograr que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía y honradez para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.
2. La Auditoría Superior del Estado, a través de la Unidad Administrativa de Investigación, complementará la **INTEGRACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá de ser remitido a la autoridad correspondiente, para que se realice lo conducente; dicho expediente de investigación derivados de **Observaciones que presuntamente no implican daño patrimonial.**



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por esta Representación, Popular, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto – San Marcos, Zacatecas.



H. LEGISLATIVO
DEL ESTADO

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, SE APRUEBAN los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto – San Marcos, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2017.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la atención de las autoridades del Sistema de Agua Potable con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 29, fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que a través de la Unidad Administrativa de Investigación, complemente la **INTEGRACIÓN DE (1) UN EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad



H. LEGISLATIVO
DEL ESTADO

la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá de ser remitido a la autoridad correspondiente, para que se realice lo conducente; expediente de investigación derivados de **Observaciones que presuntamente no implican daño patrimonial.**

CUARTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

PRESIDENTE

DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES

SECRETARIA

DIP. MA. ISABEL TRUJILLO MEZA

SECRETARIA

DIP. LIZBETH ANA MARÍA MARQUEZ
ÁLVAREZ



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO